



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2025

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

B. Denominación

Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad

Régimen Jurídico²

Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación.

Registro de Asociaciones³

Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

49.642

Fecha de Inscripción⁴

18 de mayo de 1983

CIF

G-28838001

C. Domicilio de la entidad

D. Calle/Plaza

C/ Martos, 15

Número

15

Código Postal

28053

Localidad / Municipio

Madrid

Provincia

Madrid

Teléfono

91 429 76 44

Dirección de Correo Electrónico

mpdl@mpdl.org

Fax:

91 429 73 73



2. FINES ESTATUTARIOS⁵

1. Los fines sociales del MPDL consisten en la promoción del interés general en cuanto a la divulgación, fomento y amparo de los principios universales que sustentan la paz, el desarme, la libertad y la convivencia entre los hombres y los pueblos, en el marco del respeto, la protección y la profundización de los Derechos Humanos internacionalmente reconocidos.
2. De acuerdo con el apartado anterior, el MPDL pretende realizar sus fines:
 - a) Promoviendo el estudio, la difusión y el conocimiento de los principios que informan sus fines y objetivos.
 - b) Fomentando las acciones que propicien el diálogo entre las diferentes culturas, pueblos y naciones, en la búsqueda de un orden internacional más justo y pacífico, propiciando asimismo la prevención y solución negociada de los conflictos.
 - c) Practicando acciones de Cooperación Internacional, tendentes al desarrollo de los pueblos más desfavorecidos, tanto en los terrenos tecnológico, económico, social y cultural, como en el ámbito de la seguridad y estabilidad.
 - d) Favoreciendo el respeto al Medio Ambiente en sus actuaciones y promoviendo el desarrollo sostenible como principio para evitar la destrucción de los recursos naturales del planeta.
 - e) Colaborando con cuantos organismos e instituciones, nacionales, internacionales y supranacionales se requiera para el cabal cumplimiento de sus fines.
 - f) Contribuyendo a la erradicación de toda discriminación basada en la desigualdad entre seres humanos, y sus expresiones racistas, xenófobas e intolerantes.
 - g) Promoviendo el respeto y la efectividad de los Derechos Humanos y las Libertades individuales y públicas universalmente reconocidas, en un marco pacífico de entendimiento y participación democrática.
 - h) Favoreciendo la integración social de las personas en situación de exclusión social por medio de acciones positivas de inserción y de sensibilización, atendiendo especialmente las problemáticas de las mujeres, los menores, las personas mayores y los inmigrantes, así como la acogida, el asilo y refugio de las personas procedentes de países en conflicto o víctimas de calamidades.
 - i) Realizando actuaciones de Ayuda Humanitaria y reconstrucción en las zonas del mundo sacudidas por la devastación, el hambre, los desastres naturales y la guerra.
 - j) Promocionando el voluntariado solidario para integrar su potencial en el seno de la organización.
 - k) Participando en actuaciones que promuevan la educación en los valores culturales de la paz, la libertad responsable, la solidaridad, la justicia y la igualdad.



- l) Fomentando la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y promoviendo políticas específicas de la mujer para su efectividad en todas sus manifestaciones.
 - m) Trabajando especialmente con jóvenes mediante actuaciones que promuevan su desarrollo personal e integración social y laboral.
 - n) Trabajando en la formación del profesorado de los diversos niveles educativos y en la formación de formadores.
3. Los beneficios obtenidos por el MPDL, derivados de los rendimientos patrimoniales o prestaciones de servicios, se destinarán con carácter exclusivo al cumplimiento de sus fines, sin que quepa en ningún caso el reparto entre los asociados ni, en su caso, a persona física o jurídica con interés lucrativo.
4. El MPDL destina su actividad, en general al conjunto de la ciudadanía y en particular considera beneficiarios de la misma a todas las personas, colectivos y comunidades en que se manifieste la necesidad de ayuda, de acuerdo con los fines y principios inspiradores del ideario.

Dentro del Plan Estratégico para el periodo 2022-2026, El Movimiento por la Paz, para hacer realidad el objetivo de promover una verdadera Cultura de Paz, se ha dotado de tres objetivos estratégicos que guiarán el trabajo y la energía de la organización durante los próximos cinco años.

Estos tres objetivos, respetando siempre el proceso de construcción de la paz con el que trabaja la organización, se centran en las tres dimensiones en las que la organización trabaja y promueve la paz: la individual, la comunitaria y la institucional.

1.- Proteger a las personas afectadas por las violencias y la vulneración de los Derechos Humanos, con especial atención a las mujeres

2.- Promover modelos de convivencia comunitaria sostenible basada en la Cultura de Paz

3.- Impulsar, monitorear y evaluar leyes y políticas respetuosas con los DDHH y favorecedoras de la Cultura de Paz



3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁶
463	1	464

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

1 SOCIEDAD ANÓNIMA

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

Cooperación al desarrollo

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

Alimentación, salud, educación, oportunidades profesionales, participación política, seguridad... Todos ellos derechos fundamentales establecidos internacionalmente, que las personas de todos los rincones del globo buscan para sí mismas y sus familias como reivindicación legítima para un bienestar compartido.

Derechos por los que el Movimiento por la Paz trabaja, con el objetivo de que dejen de ser una lejana aspiración y se conviertan en una realidad para todas y todos.

En África, trabajamos en Marruecos, los campamentos saharauis de Tinduf, Malí y Níger. La mejora de la participación social y del acceso de la población a derechos básicos son nuestras principales líneas de trabajo.

En América Latina, centramos nuestros esfuerzos en mejorar las condiciones de vida en Guatemala, Nicaragua, Cuba y Colombia.

Y en Oriente Próximo, estamos presentes en Líbano, Jordania y Palestina, con un claro compromiso en la mejora de las condiciones de vida de las personas refugiadas con discapacidad, tanto palestinas como sirias.

Breve descripción de la actividad¹¹

El año 2025 confirma la capacidad del Departamento de Acción Internacional para mantener una intervención sólida, adaptativa y coherente con la estrategia de MPDL, incluso en un contexto internacional de creciente complejidad y restricciones operativas. A lo largo del año, el Departamento ha continuado fortaleciendo su presencia y capacidad de respuesta, avanzando hacia una lectura más integrada de sus **objetivos estratégicos**:

La protección (OE1) no se ha limitado a la atención puntual de personas afectadas por las violencias, sino que se ha articulado con procesos de fortalecimiento de capacidades locales, acompañamiento psicosocial y jurídico a víctimas de violencia de género, activación de rutas de atención y prevención, refuerzo de redes comunitarias y generación de condiciones para la exigibilidad de derechos y el acceso a la justicia de las víctimas de



violencias.

Se han promovido **modelos de convivencia comunitaria basada en la Cultura de Paz (OE2)** avanzando en metodologías innovadoras de participación ciudadana pacífica, promoviendo espacios de intercambio entre diferentes actores que promueven la cultura de paz, acciones educativas orientadas a prevenir violencias, promover la igualdad y generar capacidades para la transformación pacífica de los conflictos.

A su vez, el trabajo en **governabilidad e incidencia (OE3)** ha tenido un desarrollo desigual según las posibilidades políticas e institucionales de cada contexto. Mientras en algunos países se han impulsado procesos relevantes de incidencia política, fortalecimiento de organizaciones sociales, participación ciudadana y diálogo con instituciones públicas, en contextos más restrictivos o humanitarios este trabajo se ha desarrollado de forma más indirecta, priorizando la protección de equipos y socias mediante redes internacionales y espacios colectivos de incidencia que permiten mantener capacidades de interlocución sin incrementar los riesgos de seguridad.

Desde el punto de vista de **especialización**, el DAI ha reforzado tres líneas estratégicas que atraviesan el conjunto de nuestra estrategia internacional: **la paz feminista, la Cultura de Paz y el enfoque de triple nexo**.

La finalización de la **Estrategia global de Acción Internacional Feminista** y el inicio de su aterrizaje por áreas geográficas han supuesto un avance importante para dotar de mayor coherencia al enfoque feminista en las intervenciones, especialmente en protección, prevención de violencias, autonomía económica, participación de mujeres y fortalecimiento de las socias locales. Este proceso se refleja con claridad en América Latina, pero también en otras áreas geográficas, donde el enfoque de género y feminista sigue adaptándose a realidades sociales, políticas y humanitarias muy distintas.

La Cultura de Paz se ha expresado de formas distintas según los contextos. En escenarios de postconflicto o violencia política, se ha vinculado con procesos de memoria histórica, reparación, protección de defensoras y defensores de DDHH, participación juvenil y educación para la paz. En contextos de restricción cívica o fragilidad institucional, se ha relacionado con la defensa de derechos, la participación comunitaria y la prevención de violencias. En contextos humanitarios o crisis prolongadas, se ha vinculado con inclusión, protección, dignidad, resiliencia y sostenibilidad del tejido social.

El enfoque de triple nexo ha cobrado especial relevancia en 2025, no como un concepto teórico, sino como una necesidad operativa. En los contextos donde trabaja MPDL, las crisis humanitarias, los conflictos, la pobreza estructural, la desigualdad de género, la emergencia climática y la fragilidad institucional se solapan de manera creciente. Esto ha obligado al Departamento de Acción Internacional a articular respuestas que combinen asistencia, protección, fortalecimiento de capacidades, medios de vida y construcción de paz. Esta lógica es especialmente visible en el Sahel, Oriente Próximo y los Campamentos de Población Refugiada Saharaui.



B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	23
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	12

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	1.929.267,20
a. Ayudas monetarias	1.912.658,28
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	16.608,92
d. Reintegro de subvenciones	0,00
Aprovisionamientos	0,00
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	833.262,28
Otros gastos de la actividad	3.325.682,76
a. Arrendamientos y cánones	101.349,49
b. Reparaciones y conservación	43.120,76
c. Servicios de profesionales independientes	2.431.662,21
d. Transportes	0,00
e. Primas de seguros	17.868,18
f. Servicios bancarios	32.664,18
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	22.585,36



h. Suministros	59.319,01
i. Otros gastos de actividad	608.007,71
j. Tributos	9.105,86
k. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00
l. Otras pérdidas de gestión corriente	0,00
Amortización de inmovilizado	16.274,60
Gastos financieros	8.635,43
Diferencias de cambio	588,36
Adquisición de inmovilizado	35.484,36
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	6.149.194,99

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	0,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	0,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	31.985,46
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	6.276.739,24
a. Contratos con el sector público	0,00
b. Subvenciones	6.276.739,24
c. Conciertos	0,00
Otros ingresos del sector privado	94.345,44
a. Subvenciones	0,00
b. Donaciones y legados	94.345,44
c. Otros	0,00
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	6.403.070,14



D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

74.431 personas, 50.762 mujeres y 23.669 hombres.

Clases de beneficiarios/as:

Jóvenes, Mujer, especialmente mujeres víctimas de violencia, Población Indígena, Refugiados, Personas en situación de vulnerabilidad, Personas con discapacidad y Población en genera

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁷

No existen requisitos económicos para el acceso a los servicios, todos ellos gratuitos.

Pertenecer a los grupos antes descritos en las zonas de intervención del MPDL.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Mejora de la calidad de vida de las personas y sus comunidades, fortalecer la capacidad de resiliencia de las comunidades en las que trabajamos, prevención y protección de los derechos humanos de las personas cuyos derechos están siendo vulnerados.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Durante 2025, el Departamento de Acción Internacional ha reforzado su orientación a resultados y ha conseguido consolidar impactos visibles en distintos contextos de intervención, evidenciando una [mayor capacidad para articular respuestas integrales y sostenibles frente a crisis complejas](#). Más allá del alcance cuantitativo, destacan varios resultados estratégicos por su impacto territorial, capacidad transformadora y visibilidad institucional.

Se ha contribuido de forma significativa a que [la población cuente con capacidades y espacios para la exigibilidad y defensa de sus derechos \(OE.1.1. R.1\)](#), especialmente a través del fortalecimiento de organizaciones de mujeres, redes comunitarias y colectivos de personas defensoras. En Colombia destacan los avances en reparación y memoria con mujeres víctimas del conflicto armado y el fortalecimiento de liderazgos territoriales afrodescendientes e indígenas. En Guatemala, el acompañamiento a organizaciones y redes vinculadas al Acuerdo de Escazú ha reforzado la protección de personas defensoras y la incidencia ambiental. En Jordania y Marruecos, el impacto se ha visto en el fortalecimiento de capacidades de acceso a derechos y servicios para mujeres y población en situación de vulnerabilidad.

Asimismo, [se han reforzado mecanismos de protección y autoprotección para personas y colectivos en situación de riesgo \(OE.1.1. R.2\)](#), mediante planes de seguridad, redes comunitarias de apoyo y acompañamiento psicosocial y jurídico. Este resultado ha sido especialmente relevante en Colombia y Guatemala, por el contexto de violencia hacia personas defensoras, así como en Palestina y Líbano, donde la gestión remota y el fortalecimiento de organizaciones socias locales han sido claves para mantener la continuidad de las intervenciones en un contexto de conflicto armado y restricciones de acceso de las organizaciones de la sociedad civil.



Uno de los impactos más relevantes del año ha sido [el fortalecimiento de capacidades para promover la convivencia y la resolución pacífica de conflictos \(OE.2.2. R.1\), consolidando la Cultura de Paz como eje metodológico del DAI](#). En Colombia se han desarrollado metodologías de educación para la paz con jóvenes, comunidades educativas y organizaciones de base, mientras que en Cuba se han fortalecido procesos de participación comunitaria, agroecología y desarrollo territorial vinculados a Cultura de Paz. En Marruecos y Jordania se han impulsado espacios de sensibilización y formación adaptados a contextos locales de desigualdad y exclusión.

En materia de igualdad de género, [destaca el impacto de la consolidación transversal del enfoque feminista en las intervenciones \(OE.2.5. R.1\)](#), especialmente a través del fortalecimiento de liderazgos de mujeres, procesos de formación feminista y acompañamiento a organizaciones locales. Guatemala ha impulsado escuelas de economía feminista y procesos de comunicación feminista para defensoras y medios comunitarios, mientras que en Marruecos se han fortalecido cooperativas de mujeres y estructuras locales de igualdad. En Colombia, las acciones con mujeres víctimas del conflicto han conectado protección, participación e incidencia política.

También en el ámbito de gobernanza e incidencia, [se ha fortalecido la capacidad de organizaciones sociales para influir en políticas públicas y espacios de diálogo institucional \(OE.3.1. R.1 y OE.3.2. R.3\)](#). Destacan [la aprobación de la Política Pública de Protección a Personas Defensoras en Guatemala](#), el fortalecimiento de espacios de participación ciudadana y consejos locales en Colombia y el trabajo con estructuras locales de igualdad y gobernanza en Marruecos. En contextos más restrictivos, como Nicaragua o Palestina, la incidencia se ha desarrollado principalmente a través de redes internacionales y mecanismos colectivos de articulación para garantizar la protección de organizaciones socias y equipos locales.

En conjunto, los resultados alcanzados durante 2025 evidencian la capacidad del DAI para generar impactos sostenibles en contextos complejos, reforzando el posicionamiento de MPDL como una organización especializada en protección, igualdad de género y construcción de paz desde enfoques integrados y desde lo local. [La aplicación del triple nexos](#) ha permitido mejorar la coherencia de las intervenciones, conectar respuestas humanitarias inmediatas con procesos de desarrollo y reforzar dinámicas de construcción de paz, posicionando al Departamento como un actor clave en la transformación estructural de las desigualdades y las violencias.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

El 100% de las actividades realizadas están encuadradas dentro de los fines estatutarios de la entidad.



F. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad¹⁸

AYUDA HUMANITARIA

Servicios comprendidos en la actividad¹⁹

MEJORA EN ACCESO AL AGUA Y DE SISTEMAS DE SALUD

Breve descripción de la actividad²⁰

El MPDL lleva desde hace 40 años ejecutando proyectos tanto de desarrollo como de acción humanitaria, siendo sus primeras intervenciones en este último ámbito precisamente, en el marco de los Acuerdos de San José para poner fin al conflicto en El Salvador, así como para apoyar a las víctimas del conflicto armado en la Antigua Yugoslavia.

Así, la acción humanitaria formaba parte de la estrategia de trabajo del MPDL en sus inicios. Los graves enfrentamientos civiles de principios y mediados de los años noventa en la Antigua Yugoslavia y Ruanda propiciaron que el MPDL comenzara a trabajar en ayuda humanitaria de emergencia para socorrer a las víctimas de estos conflictos. Este tipo de ayuda se extendió después a países azotados por catástrofes naturales y cuya población sufría situaciones similares y en algún caso equiparables a los anteriores.

Entendiendo que en contextos de crisis como estos, que precisaban de acciones humanitarias, iban a ser necesarias también intervenciones a más largo plazo, una vez finalizada la situación de emergencia, el MPDL empezó a unir ambos esfuerzos de manera que, tras la realización de proyectos humanitarios en una zona determinada, se implementaban proyectos de desarrollo que complementarían los impactos no solo a corto, sino a largo plazo.

El aumento y la complejidad de las crisis humanitarias exigen respuestas cada vez más integrales, y es en ese escenario donde MPDL se presenta como una organización con experiencia, capacidades técnicas, enfoque de derechos y alianzas estratégicas que le permiten aportar un valor diferencial en este ámbito

Teniendo en cuenta la división sectorial de la acción humanitaria que Naciones Unidas estructura a través de clústeres, los proyectos de acción humanitaria que MPDL, junto con sus socios locales, ha implementado se ubican en los siguientes sectores: Seguridad alimentaria y nutrición, que aunque son dos clústeres diferentes, en los proyectos de MPDL y sus socios se abordan de manera conjunta y complementaria, Salud, Protección, Agua, saneamiento e higiene y Recuperación temprana



G. Recursos humanos asignados a la actividad²¹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	4
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0

H. Coste y financiación de la actividad

COSTE²²	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	164.064,21
a. Ayudas monetarias	163.329,44
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	734,77
d. reintegro de Subvenciones	0,00
Aprovisionamientos	0,00
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	335.858,80
Otros gastos de la actividad	1.680.769,98
a. Arrendamientos y cánones	34.010,71
b. Reparaciones y conservación	9.129,36
c. Servicios de profesionales independientes	1.133.576,68
d. Transportes	0,00
e. Primas de seguros	2.020,30
f. Servicios bancarios	8.905,64



g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	8.696,24
h. Suministros	16.933,05
i. Otros gastos de Actividad	467.383,65
j. Tributos	114,35
k. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
l. Otras pérdidas de gestión corriente	0,00
Amortización de inmovilizado	4.241,05
Gastos financieros	2.838,80
Diferencias de cambio	67,67
Adquisición de inmovilizado	0,00
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	2.187.840,51

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	0,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²³	0,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²⁴	4.586,29
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ingresos con origen en la Administración Pública ²⁵	2.128.725,07
A.- Contratos con el sector público	0,00
B.- Subvenciones	2.128.725,07
C.- Conciertos	0,00
Otros ingresos del sector privado	85.856,44
A.- Subvenciones	0,00
B.- Donaciones y legados	85.856,44
C.- Otros	0,00
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	2.219.167,80



I. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

179.199 personas. 97.480 mujeres y 81.719 hombres.

Clases de beneficiarios/as:

Jóvenes; mujer, especialmente mujeres víctimas de violencia; personas refugiadas; personas en situación de vulnerabilidad; personas con discapacidad y población en general.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²⁶

No existen requisitos económicos para el acceso a los servicios, todos ellos gratuitos.

Pertenecer a los grupos antes descritos en las zonas de intervención del MPDL.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Mejora de la calidad de vida de las personas y sus comunidades, fortalecer la capacidad de resiliencia de las comunidades en las que trabajamos, prevención y protección de los derechos humanos de las personas cuyos derechos están siendo vulnerados. Resiliencia al cambio climático y atención a las personas refugiadas.

J. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

El MPDL cuenta actualmente con 11 misiones en terreno operando en los siguientes países: Colombia, Guatemala, Nicaragua, Cuba, Jordania, Líbano, Territorios Palestinos Ocupados, Campamentos de Población Refugiada Saharai, Marruecos, Mali y Níger. Las intervenciones de acción humanitaria que se llevan a cabo en estos momentos o que se plantean para el futuro inmediato se implementan también en estos países. De hecho, en algunos de ellos se llevan a cabo proyectos tanto de desarrollo como de acción humanitaria que se complementan y buscan adaptarse lo mejor posible a las circunstancias del contexto.

Territorios Palestinos Ocupados: Durante 2025, el MPDL ha continuado ofreciendo atención integral a personas afectadas por situaciones de violencia y vulnerabilidad, con especial atención a las mujeres y mujeres con discapacidad. Las intervenciones han combinado apoyo psicosocial, atención sanitaria, acompañamiento legal y acciones orientadas al bienestar físico y emocional de las personas beneficiarias.

Además, organizaciones socias como PMRS han proporcionado servicios de atención médica y rehabilitación a mujeres afectadas por lesiones o problemas de salud derivados del contexto de crisis. De forma complementaria, HWC ha fortalecido el acceso a servicios de salud y rehabilitación inclusivos para mujeres y niñas con discapacidad, garantizando que reciban atención médica adecuada y dispositivos de asistencia adaptados a sus necesidades.

Estas acciones han contribuido a garantizar una respuesta integral que aborda tanto las necesidades inmediatas de protección y bienestar como el fortalecimiento de la autonomía y la dignidad de las personas afectadas por las violencias.

En Líbano, con un enfoque de triple nexo se está trabajando en proyectos para apoyar a las comunidades de población refugiada palestina y siria, así como a las comunidades libanesas de acogida (también con énfasis en las personas con discapacidad y las mujeres).



En este año 2.025, dichas acciones se han reformulado para centrarse en una respuesta de emergencia que permita cubrir necesidades inmediatas de la población local y desplazada víctima de la situación. El trabajo coordinado con organizaciones socias, así como con autoridades municipales, ha contribuido a mejorar la identificación de casos de vulnerabilidad, la derivación a servicios especializados y la coordinación entre actores humanitarios y comunitarios.

En concreto, se ha realizado una reformulación de acuerdos y proyectos con socios locales para ampliar la cobertura en Bekaa en respuesta a la emergencia humanitaria de 2024 causada por el conflicto armado. Esta adaptación operativa permitió reforzar la capacidad de asistencia humanitaria de MPDL en el Líbano.

En Sahel: En Mali y Níger se ha trabajado tanto desde el ámbito humanitario como de desarrollo de manera complementaria (WASH, seguridad alimentaria y nutrición, salud sexual y reproductiva) y, en los últimos años, con un buscado enfoque de triple nexo en el que cada vez cobre mayor protagonismo el componente de construcción de paz, promoción de los derechos de las mujeres y mediación para la gestión de conflictos. Las intervenciones en seguridad alimentaria, gestión de recursos naturales y agricultura sostenible han contribuido a reforzar medios de vida en contextos de alta fragilidad.

Campamentos de Población Refugiada Saharai: En 2.025 se inician nuevas posibilidades de intervención en acción humanitaria, trabajando para ello junto con la Media Luna Roja, aparte de instituciones de la RASD. En el ámbito de la atención a personas afectadas por violencias, las acciones se han centrado en el acompañamiento a las estructuras institucionales responsables de la respuesta en los campamentos. El trabajo se orienta a mejorar el funcionamiento del MTEM como mecanismo de referencia para mujeres en situación de violencia, contribuyendo a la identificación de casos y a la articulación de respuestas institucionales





Identificación de la actividad

Denominación de la actividad²⁷

ACCIÓN SOCIAL

Servicios comprendidos en la actividad²⁸

SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN, INSERCIÓN SOCIOLABORAL, APOYO PSICOLÓGICO, APOYO SOCIAL, ACIGIDA, ASESORAMIENTO JURÍDICO

Breve descripción de la actividad²⁹

Durante el ejercicio 2025, las distintas delegaciones y áreas del Movimiento por la Paz – MPDL– Acción Social han continuado consolidando una intervención integral, especializada y basada en derechos humanos, orientada a dar respuesta a las crecientes situaciones de vulnerabilidad social, económica, residencial y administrativa que afectan a amplios sectores de la población, especialmente a personas migrantes, refugiadas y solicitantes de protección internacional, mujeres víctimas de violencias machistas, infancia y juventud, así como familias en situación de exclusión social.

La promoción y la defensa de los derechos de los colectivos más desfavorecidos es un eje prioritario para la actividad de Acción Social de MPDL, que presta especial atención a la población inmigrante.

El objetivo primordial es fomentar la igualdad de derechos de la población inmigrante, su inserción laboral y la convivencia social mediante la aceptación de la diversidad y la diferencia.

En este sentido, nos consolidamos dentro de la red de ONG de acogida de emergencia a grupos vulnerables que llegan a la Península desde Ceuta, Melilla y Canarias, así como en la Red de Acogida de Solicitantes y beneficiarios de Protección Internacional.

Además, continuamos con la labor que desde hace más de diez años se viene realizando desde nuestra asesoría jurídica y desde el área de inserción sociolaboral, llegando así de una forma más completa a la población inmigrante.

Recursos humanos asignados a la actividad³⁰

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	539
Personal con contrato de servicios	--
Personal voluntario	398

Coste y financiación de la actividad

COSTE ³¹	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	15.007.572,81
a. Ayudas monetarias	14.845.725,03
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de	139.621,86



gobierno	
d. Reintegros de Subvenciones	22.225,92
Aprovisionamientos	0,00
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	18.579.144,63
Otros gastos de la actividad	5.384.512,00
a. Arrendamientos y cánones	2.401.691,03
b. Reparaciones y conservación	244.813,92
c. Servicios de profesionales independientes	658.780,84
d. Transportes	0,00
e. Primas de seguros	59.277,10
f. Servicios bancarios	30.260,44
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	45.945,33
h. Suministros	642.090,07
i. Otros gastos de Actividad	1.283.036,57
j. Tributos	18.616,70
k. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00
l. Otras pérdidas de gestión corriente	0,00
Amortización de inmovilizado	16.168,72
Gastos financieros	-23.640,41
Diferencias de cambio	0,00
Adquisición de inmovilizado	0,00



COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	38.963.757,75
------------------------------------	----------------------

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	16.966,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ³²	1.559.991,22
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ³³	85.676,63
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ingresos con origen en la Administración Pública ³⁴	37.592.170,88
a.- Contratos con el sector público	1.340.169,66
b.- Subvenciones	36.252.001,22
c.- Conciertos	0,00
Otros ingresos del sector privado	312.614,69
a.- Subvenciones	0,00
b.- Donaciones y legados	201.506,78
c.- Otros	111.107,91
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	39.567.419,42



K. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

240.075 personas. 153.308 mujeres y 86.767 hombres.

Clases de beneficiarios/as:

Infancia y Familia; jóvenes; menores no acompañados; mujer; personas migrantes y solicitantes de asilo; pueblo gitano; grupos en riesgo de exclusión social; población en general.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:³⁵

No existen requisitos económicos para el acceso a los servicios, todos ellos gratuitos.

Requisitos:

- Programas de acogida: población inmigrante, jóvenes y mujeres en riesgo de exclusión social, que cumplan alguna de las siguientes condiciones:
 - o Carecer de recursos o medios económicos suficientes
 - o Carecer de red social o familiar de apoyo
 - o Ser víctima de violencia de género
 - o No tener enfermedad mental o infecto-contagiosa que impida la convivencia normalizada en la vivienda de acogida.
- Programas de apoyo a la mujer: mujeres víctimas de violencia de género o en riesgo de exclusión social.
- Programa de urgencia: familias con menores a su cargo, que cumpla alguna de las siguientes condiciones:
 - o Carecer de medios económicos para la cobertura de necesidades básicas (alimentación, alquiler de vivienda, suministros de la vivienda, gastos escolares de comedor, material escolar..., medicamentos...).
 - o Predisposición para la incorporación a intervención social integral
 - o Derivación desde los Centros de Servicios Sociales
- Programas atención jurídica:
 - o Población extranjera, empresarios/as, empleadores/as, profesionales de servicios sociales que requieran información y acompañamiento especializado en materia de derecho de extranjería y generalista de las restantes ramas del derecho.
 - o Ser víctima de discriminación por origen racial o étnico.
- Programas de sensibilización y educación:
 - o Familias con menores en situación de desventaja social, que requieran de apoyo socioeducativo y acompañamiento.
 - o Profesorado y AMPAS escolares interesados en formación en Educación y Cultura de Paz
 - o Menores y jóvenes que requieran algún tipo de apoyo escolar, educación en valores y cultura de paz.
 - o Población en general que participe en acciones de sensibilización en cultura de paz.
- Programas de Inserción laboral:
 - o Personas en edad laboral que se encuentren en búsqueda de empleo.
 - o Personas interesadas en formación ocupacional
 - o Personas que requieran refuerzo o mejora de habilidades sociales para la búsqueda de empleo
 - o Personas emprendedoras que requieran información y apoyo para el autoempleo.
- Programa de mediación comunitaria:
 - o Población general que participa en acciones de sensibilización y convivencia intercultural
 - o Asociaciones de vecinos, de inmigrantes, casas regionales, etc. interesados en acciones comunitarias, de participación, trabajo en red y fortalecimiento asociativo.
 - o Vecinos y vecinas con conflictos de naturaleza intercultural.
 - o Población extranjera con necesidades específicas (aprendizaje del castellano, acompañamiento intercultural, etc.)
- Población de etnia gitana:



- o Mujeres, menores y jóvenes residentes en asentamientos chabolistas en Sevilla.
- Programa de voluntariado social: personas interesadas en ser voluntarios/as en los distintos programas o servicios de la entidad.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

La atención que reciben nuestros usuarios comprende el asesoramiento y acompañamiento en inserción socio laboral, la formación para el empleo y el autoempleo, el asesoramiento jurídico en extranjería, la acogida, el retorno voluntario, el fomento de la participación Social, la educación no formal e informal, la sensibilización, el asesoramiento y la sensibilización contra la violencia de Género.

L. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Durante 2025, la entidad ha consolidado su intervención social desde un enfoque basado en los derechos humanos, la igualdad de género y la atención a personas en situación de vulnerabilidad. Las actuaciones desarrolladas han tenido como objetivo fortalecer la capacidad de las personas participantes para conocer, ejercer y defender sus derechos, promoviendo su autonomía, inclusión social y participación activa en la comunidad.

La intervención ha combinado atención individualizada, acompañamiento social y jurídico, orientación sociolaboral, formación y acciones de sensibilización. A través de estos servicios, miles de personas han recibido información especializada sobre recursos, procedimientos administrativos y mecanismos de protección, facilitando la toma de decisiones informadas y el acceso efectivo a derechos fundamentales. Se ha prestado especial atención a mujeres, personas migrantes, solicitantes de protección internacional, infancia y juventud. Además, se han impulsado campañas de sensibilización y difusión mediante materiales informativos, publicaciones digitales, redes sociales, podcasts y acciones comunitarias, alcanzando a más de 45.000 personas.

En el ámbito jurídico y de defensa de derechos, se reforzaron los servicios de asesoramiento en extranjería, protección internacional, igualdad y no discriminación, derechos laborales y violencia de género, atendiendo a 3.887 personas. Destaca el servicio de atención a víctimas de discriminación por origen racial o étnico, que registró 454 incidentes discriminatorios en distintas comunidades autónomas, relacionados con el acceso a bienes y servicios, sanidad, empleo o educación. Asimismo, el Programa de Atención a Detenidos Españoles en el Extranjero gestionó 95 casos durante el año.

Los programas de Protección Internacional y Acogida Humanitaria continuaron siendo una línea estratégica de actuación. Con una capacidad de 1.273 plazas en protección internacional y 433 en acogida humanitaria, se avanzó hacia modelos de intervención más especializados orientados a la autonomía y la integración social y laboral. También se dio respuesta a necesidades emergentes, como la acogida de menores solicitantes de protección internacional trasladados desde Canarias mediante la creación de 21 plazas en Navarra, así como el acompañamiento a jóvenes extutelados en su transición a la vida adulta. A finales de año, la entidad respondió de forma urgente al desalojo de un centro ocupado en Badalona, acogiendo temporalmente a 22 personas de origen subsahariano y cubriendo sus necesidades básicas.

La inserción laboral constituyó otro eje prioritario. A través de itinerarios individualizados, intermediación con empresas, alfabetización digital, formación ocupacional y talleres prelaborales, se apoyó a 1.880 personas con especiales dificultades de acceso al empleo, prestando especial atención a mujeres migrantes, personas desempleadas de larga duración y población afectada por situaciones de emergencia social.

El Área de Mujer desarrolló una intensa labor de atención integral y prevención de las



violencias machistas, interviniendo con 2.787 participantes. Se fortalecieron los dispositivos de atención psicológica, jurídica y social, así como la formación de profesionales para mejorar la detección y atención de casos de violencia. Entre las actuaciones más destacadas figuran la publicación del informe *Migradas II: Reparación de las violencias de género* y una guía metodológica sobre salud mental y trabajo grupal con mujeres. Además, se mantuvo un recurso de acogida de emergencia con 10 plazas para mujeres y sus hijos e hijas en situación de violencia.

Durante el año también se reforzaron las redes de apoyo comunitarias e institucionales. La entidad participó activamente en plataformas, grupos de trabajo y espacios de coordinación relacionados con migración, protección internacional, violencia de género, inclusión social y lucha contra la discriminación. Paralelamente, se impulsaron grupos de mujeres, espacios juveniles y actividades comunitarias que favorecieron la creación de redes de solidaridad y apoyo mutuo, contribuyendo a prevenir situaciones de aislamiento y vulnerabilidad.

La educación para la paz y la convivencia intercultural ocupó igualmente un lugar relevante. A través de talleres, actividades socioeducativas y procesos participativos dirigidos a infancia, juventud, mujeres y profesionales, se trabajaron competencias relacionadas con la resolución pacífica de conflictos, la comunicación no violenta, la igualdad de género, la prevención del racismo y la discriminación, y la participación social. Estas acciones se desarrollaron en centros educativos, espacios comunitarios y recursos de educación de personas adultas, promoviendo valores de respeto, diversidad y corresponsabilidad.

Por otro lado, se continuó impulsando la igualdad efectiva entre mujeres y hombres desde una perspectiva feminista e interseccional. Las actuaciones se orientaron a visibilizar y reducir las desigualdades de género, mejorar el acceso de las mujeres a recursos de empleo, formación y protección jurídica, y fortalecer su autonomía y participación social. Además, se desarrollaron acciones de sensibilización para cuestionar estereotipos de género, prevenir las violencias machistas y promover relaciones igualitarias.

Finalmente, la entidad mantuvo una importante labor de incidencia política y social. Participó en procesos normativos relacionados con la implementación del Plan Europeo de Migración y Asilo, la modificación del Reglamento de Extranjería y el acceso universal a la sanidad pública. También colaboró activamente en el Foro para la Integración Social de los Inmigrantes y en la Alianza por la Ley de Igualdad, trasladando propuestas para mejorar las políticas públicas de inclusión, igualdad y protección de derechos. En conjunto, todas estas actuaciones contribuyeron a reducir barreras de acceso a derechos, fortalecer la autonomía de las personas participantes y promover una sociedad más inclusiva, igualitaria y libre de discriminación.

En 2025 hemos desarrollado campañas (Plan Nacional sobre Drogas, Exprésate contra el racismo, Unfollow el racismo...etc.), acciones y actividades online y offline con enfoque de derechos, feminismo, antirracismo y pacifismo (podcasts con Agencia Eh!, podcasts 4Rights y Papeles para una vida, vídeos Empleadas del hogar, píldoras Migradas y Amigas, 4 números de la revista Tiempo de Paz...) además de apoyo en la realización y difusión de guías, publicaciones y recursos (paquete de stickers antirracistas, juegos como el escape room digital Green Bubble y otros) realizados con diferentes áreas y departamentos.

Así, encontramos contenidos regulares en canales online (web, redes sociales, boletín semanal, boletines especiales en días clave) y offline, con materiales impresos de visibilidad (destacando la línea Migrar es un derecho), la revista Tiempo de Paz, relaciones con medios y la organización de eventos (3 presentaciones de Tiempo de Paz, evento Voluntariado



internacional en un mundo en cambio, presentación del II Informe Migradas, exposición y evento Cartagena Resiliente, Carrera por la Paz en Fuenlabrada, lanzamiento del concurso de cuentos antirracistas 'A todo color'...etc.)

Merece también mención la celebración del Día Internacional de las Personas Refugiadas en Cádiz con el estreno del documental 'Al sur de ninguna parte' en el que colaboramos.

El 100% de las actividades realizadas están encuadradas entre los fines estatutarios de la entidad y contemplados dentro del plan estratégico.



5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN³⁶

A. Medios Personales³⁷

- Personal asalariado Fijo

Número AL
CIERRE Tipo de contrato

Categoría o cualificación profesional

Tipo de contrato	FIJO
100 INDEFINIDO TIEMPO COMPLETO	276
109 INDEFINIDO TIEMPO COMPLETO (CONVERSION DE TEMPORAL)	1
130 INDEFINIDO TIEMPO COMPLETO DISCAPACIDAD	5
139 INDEFINIDO TIEMPO COMPLETO DISCAPACIDAD (CONVERSION DE TEMPORAL)	1
189 INDEFINIDO TIEMPO COMPLETO (CONVERSION DE TEMPORAL)	194
200 INDEFINIDO TIEMPO PARCIAL	34
289 INDEFINIDO TIEMPO PARCIAL (CONVERSION DE TEMPORAL)	18
300 INDEFINIDO FIJO DISCONTINUO	4
Total	533

CATEGORIA	FIJO
DIRECTOR GENERAL	1
DIRECTORES	2
RESPONSABLES DE DEPARTAMENTO	10
RESPONSABLES DE DELEGACIONES/MISIONES	20
RESPONSABLES DE AREAS	14
PERSONAL ALTAMENTE ESPECIALIZADO	302
PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO	125
PERSONAL CUALIFICADO	50
PERSONAL AUXILIAR Y DE SERVICIOS	9
Total	533

- Personal asalariado no Fijo

Tipo de contrato	EVENTUAL
402 CONTRATO TEMPORAL TIEMPO COMPLETO	40
410 CONTRATO TEMPORAL JOR COMPLETA DE SUSTITUCION	26
502 CONTRATO TEMPORAL PARCIAL	21
510 CONTRATO TEMPORAL PARCIAL DE SUSTITUCION	3
540 EVENTUAL POR JUBILACIÓN PARCIAL	1
Total	91

CATEGORIA	EVENTUAL
DIRECTOR GENERAL	0
DIRECTORES	0
RESPONSABLES DE DEPARTAMENTO	0
RESPONSABLES DE DELEGACIONES/MISIONES	0
RESPONSABLES DE AREAS	0
PERSONAL ALTAMENTE ESPECIALIZADO	37
PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO	25
PERSONAL CUALIFICADO	21
PERSONAL AUXILIAR Y DE SERVICIOS	8
Total	91



- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio³⁸

Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad

--	--

- Voluntariado

Número medio³⁹

Actividades en las que participan

420	<p>Nuestros voluntarios/as participan de manera transversal en todos nuestros programas y a todos los niveles. Este es un rasgo que nos diferencia de la mayoría de las organizaciones la existencia de la posibilidad de poder participar en las denominadas áreas estratégicas o de estructura.</p> <p>Desde los programas de Acción Social los voluntarios/as participan en las áreas de educación, género, Pisos tutelados, Asesoría Jurídica y laboral, así como el área de Sensibilización dentro del programa de Acción Social. En los departamentos de Comunicación y RRHH en el Departamento Internacional los voluntarios/as colaboran desde la sede de Madrid. Los voluntarios/as tienen la opción de ser socios y por lo tanto participar en las asambleas así como elegir a la junta directiva o ser elegidos como miembros de la misma.</p>
-----	---

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

223	<p>Todos los Centros o Establecimientos de la Entidad están en régimen de Arrendamiento, excepto seis centros en Madrid y uno en Valencia, que son propiedad de la Entidad</p>	<p>ESPAÑA: Madrid, Fuenlabrada (Madrid), Valencia, Toledo, Ciudad Real, Melilla, Santander (Cantabria), Logroño (La Rioja), Barcelona, Santiago de Compostela, Asturias, Portugalete, Cádiz, Sevilla, Granada, Navarra, y Almería.</p> <p>EXTRANJERO: Marruecos, Mali, Níger, Líbano, Palestina, Jordania, Colombia, Cuba, Guatemala y Nicaragua.</p>
-----	--	---

Características

Se trata de oficinas de gestión administrativa, centros de atención a beneficiarios y delegaciones de nuestra Asociación con funciones de oficina de gestión administrativa y centros de atención a beneficiarios o de desarrollo y/o ejecución de programas

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
	<p>Mobiliario, equipos para proceso de información e instalaciones diversas.</p> <p>Más dos vehículos.</p>	<p>Mobiliario, equipos para proceso de información e instalaciones diversas (sedes en España).</p> <p>Más dos vehículos en España y otros en el Extranjero</p>



C. Subvenciones públicas⁴⁰

ORIGEN	APLICACIÓN	IMPORTE
ESTRUCTURA GENERAL	Estructura General	35.405,28
ESTRUCTURA GENERAL	Departamento de Internacional	3,00
ESTRUCTURA GENERAL	Revista Tiempo de Paz	5.134,46
ESTRUCTURA GENERAL	Departamento de Acción Social	3.264,78
ESTRUCTURA GENERAL	Departamento de RRHH y Formación	34.934,62
ESTRUCTURA GENERAL	Delegación en el País Vasco	356,25
ESTRUCTURA GENERAL	Delegación en Granada	362,00
ESTRUCTURA GENERAL	Delegación en Sevilla	662,00
ESTRUCTURA GENERAL	Delegación en La Rioja	3.512,00
ESTRUCTURA GENERAL	Delegación en La Comunidad Valenciana	1.177,50
ESTRUCTURA GENERAL	Delegación de Toledo	720,14
ESTRUCTURA GENERAL	Departamento de Comunicación y Visibilidad	4.424,10
ESTRUCTURA GENERAL	Delegación de Galicia	471,50
ESTRUCTURA GENERAL	Delegación en Cantabria	4.303,22
ESTRUCTURA GENERAL	Delegación en Melilla	480,00
ESTRUCTURA GENERAL	Delegación Cataluña	2.958,02
ESTRUCTURA GENERAL	Delegación en Cádiz	314,00
ESTRUCTURA GENERAL	Delegación en Almería	21.673,00
ESTRUCTURA GENERAL	Delegación en el Principado de Asturias	7.055,28
ESTRUCTURA GENERAL	Delegación de Ciudad Real	27,50
ESTRUCTURA GENERAL	Misión Cuba	48,36
ESTRUCTURA GENERAL	Misión Nicaragua	523,38
ESTRUCTURA GENERAL	Misión Colombia	1.202,74
ESTRUCTURA GENERAL	Misión Guatemala	667,14
ESTRUCTURA GENERAL	Misión Jordania	2.211,25
ESTRUCTURA GENERAL	Misión Mali	10.305,52
ESTRUCTURA GENERAL	Misión Níger	3.037,16
MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	Sist. Acogida P.Internacional Fase Acogida Estandar 2024	37.809,07
MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	Sist. Acogida P.Internacional Fase Acogida Estandar 1er sem 2025	12.117.406,82
MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	Sist.Acogida P.Internacional Fase Acogida Estandar S2 2025-S1 26	12.194.528,04
MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	Sist. Acogida P.Internacional Fase Autonomia 1er. sem. 2025	805.938,21
MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	Sist.Acogida P.Inernacional Fase Autonomia S2 2025-S1 26	732.866,41
MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	Sonrisa-Btisama: integración educativa menores inmigrantes	144.711,00
MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD	Programa de Atención Humanitaria	-85.507,93



SOCIAL Y MIGRACIONES	mediante Acción Concertada	
MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	Prog.Ac.Humanitaria Acogida Integral 2024	1.422,78
MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	Prog.Ac.Humanitaria Acogida Integral T1 2025	1.516.507,95
MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	Prog.Ac.Humanitaria Acogida Integral T1 2025-2026	1.557.681,13
MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	Prog.Ac.Humanitaria A.I. Vulnerable 2024	-8.491,18
MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	Prog.Ac.Humanitaria A.I. Traslados 2025	101.576,89
MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	Prog.Ac.Humanitaria A.I. Traslados 2025-2026	75.938,72
MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	Prog.Ac.Humanitaria Acogida Integral T2 2025	2.081.923,31
MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	Prog.Ac.Humanitaria Acogida Integral T2 2025-2026	2.428.296,81
MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	Itiner. integ. de inserc. laboral personas solicitantes de asilo	38.256,78
MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	Infra D-Red at. y dif. dchos p/víctimas incidentes de discrimina	258.343,00
MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	Migradas: Reparación de las violencias de género	291.884,00
MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	Exprésate conta el racismo: Poniendo fin al odio hacia la infanc	137.877,00
MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	Prestación servicios relativos 300 plazas emerg. hotel Malgrat	774.000,00
MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	Prestación servicios relativos plazas menores emergencia Navarra	345.750,00
DONACIONES	XV Carrera por la Paz	397,30
DONACIONES	XVI Carrera por la PAZ	2.861,60
DONACIONES	Escuela de Paz // 04020	2.654,19
DONACIONES	Campaña Dana Emergencia Valencia 2024	3.196,13
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Sí a la Paz. Jóvenes por la paz sostenible y la ciudadanía global	132.500,32
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Promoción del desarrollo territorial inclusivo, equitativo y sos	671.331,97
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Fort. capac. mujeres camp. nicarag. p/una vida digna, Fase II	156.757,22
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Mujeres y jóv. del Pacífico nariñense construyendo paz y autonom	240.153,61
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	prevencion de la violencia sexual marco del conflicto y proteccion de derechos sexuales	1.883,98
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Fort. capac. redes apoyo p/prev. at. y prot. c/violencia género	23.509,35
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	At. integ. y apoyo emancipación económica de mujeres víctimas de	16.318,75
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Utz Kaslemal ki Ixoqi: una estrategia integral para el ejercicio	519.141,54
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Promover autonomía socioeconómica mujeres rurales en el P.N. Alh	328.381,93



AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Mejorada la resiliencia de desplazados internos vulnerables Gaza	243.342,57
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Mejora de las oportunidades socioeconómicas de las personas	13.063,40
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Reforz. partic. activa mujeres (jóvenes, refugiadas, jordanas y	674.182,63
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Asist. hum. emerg. y prot. pob. ref. (siria, PRS y PRL) especial	4.505,96
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Mejorar la resiliencia de la población refugiada y de acogida co	394.844,26
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Aumentar resiliencia de mujeres libanesas y refugiadas vulnerabl	223.726,39
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Mej. la inserc. socio económica mujeres y jov. sector economía r	854,08
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Mujeres y jóv. rurales agentes de cambio p/construir paz y promo	798.578,15
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	Esc. de familias: talleres de ref. esc. y te- CEIP Mediterraneo	7.329,48
COMUNIDAD DE MADRID	Oficinas de información en primera acogida	45.394,32
COMUNIDAD DE MADRID	Ptº at. integ. p/mujeres vict. vio. género y sus hijas/os sit. v	31.196,95
COMUNIDAD DE MADRID	Punto Atención Integrla a mujeres situacion vulnerabilidad	17.540,10
COMUNIDAD DE MADRID	Prom. y form. voluntariado p/apoyo socioeducativo y el desarroll	23.314,90
COMUNIDAD DE MADRID	Itinerar.integ.inserc.lab colectivos riesgo exc. m. de trabajo	27.813,78
COMUNIDAD DE MADRID	Cent. emerg. p/muj.emb y/o madres con menores de 0 a 3 años	59.460,34
COMUNIDAD DE MADRID	Aloj. y acomp. educ.jov. 18/21 años g.r. exc.social sist. p.	75.099,75
COMUNIDAD DE MADRID	Mej. la condición socioeconómica de mujeres y jóvenes rurales af	4.929,43
COMUNIDAD DE MADRID	Contribuir a paliar las nec alimentarias de la pobl region Kita	23.342,76
COMUNIDAD DE MADRID	Mej. salud pob. 6 loc. región Tahoua con esp. at. a menores y a	972,54
COMUNIDAD DE MADRID	Fort. capac. coop. mujeres, las instit. locales y la pob. de 8 l	6.003,23
COMUNIDAD DE MADRID	Empoderamiento de las mujeres a través de un enfoque triple nexa	33.758,40
ACNUR	Project Workplan PFA-DZA-31022-078671-2024	34.704,90
ACNUR	Project Workplan PFA-DZA-Y25M078671-2025	246.407,06
JUNTA C. DE CASTILLA-LA MANCHA	Iti. integ. inserc. lab. colect. riesgo exc. mercado de trabajo	20.000,00
JUNTA C. DE CASTILLA-LA MANCHA	Jóvenes y Minorías frente a los discursos de odio	20.011,00
JUNTA C. DE CASTILLA-LA MANCHA	Oficinas Asesoramiento jurídico a migrantes y profesionales	10.000,00
JUNTA C. DE CASTILLA-LA MANCHA	Sensibilización en materia de prevenc. de	11.963,55



	trata TIC jóvenes prof	
JUNTA C. DE CASTILLA-LA MANCHA	Generando estrategias de resiliencia frente al cambio climático	13.243,63
JUNTA C. DE CASTILLA-LA MANCHA	Fort. productivo y org. familias camp. como respuesta a las crisis	1.766,46
JUNTA C. DE CASTILLA-LA MANCHA	Prom. dchos de las mujeres indígenas desde el rescate de los val	13.235,09
JUNTA C. DE CASTILLA-LA MANCHA	Rducción Efectos adversos guerra personas discapac Franja Gaza	13.545,68
JUNTA C. DE CASTILLA-LA MANCHA	Reducir el impacto de crisis humanitaria multisectorial mujeres	5.434,86
JUNTA C. DE CASTILLA-LA MANCHA	Promover Empoderamiento socioeconom. de mujeres en Kaye	51.914,14
AYUNTAMIENTO DE MADRID	Acomp.emocional y jurídico a mujeres v.v. machista	44.850,21
AYUNTAMIENTO DE MADRID	Ciudades seguras y en paz: por una vida libre de violencia contr	7.719,64
AYUNTAMIENTO DE MADRID	Cartagena resiliente por la Paz: estrategias p/autonomía economi	201.704,57
AYUNTAMIENTO DE MADRID	Promover la autonomía socioeco. de mujeres 7 localid. Alhucemas	41.125,25
JUNTA DE ANDALUCÍA	Servicio asesor. apoyo jurídico y social a personas inmigrantes	16.366,75
JUNTA DE ANDALUCÍA	Tomando Partido 2024-2025	986,76
JUNTA DE ANDALUCÍA	Concilia Granada: Espacio para la corresponsabilidad	49.070,58
JUNTA DE ANDALUCÍA	Escuelas de verano en la Chan 2025	38.403,61
JUNTA DE ANDALUCÍA	Interv. sociofamiliar y ap. normaliz. socioed. pob infantil y ju	42.989,82
JUNTA DE ANDALUCÍA	Programa Urgencia: Apoyo p/situación pobreza y exclu/social	143.958,00
JUNTA DE ANDALUCÍA	Jóvenes y Minorías	24.952,79
JUNTA DE ANDALUCÍA	Unidad Global del voluntariado	28.374,57
JUNTA DE ANDALUCÍA	Un Verano entre Pucheros 2024	4.460,03
JUNTA DE ANDALUCÍA	Un verano entre Pucheros 2025	54.317,00
JUNTA DE ANDALUCÍA	Itinerario Integrados Inserc. Laboral inmigrantes	51.289,78
JUNTA DE ANDALUCÍA	Mantenimiento Sede Granada	2.387,92
JUNTA DE ANDALUCÍA	Mantenimiento Sede Granada	5.966,28
JUNTA DE ANDALUCÍA	Prevención del absentismo escolar en el curso escolar 2024-2025	9.000,00
JUNTA DE ANDALUCÍA	Relaciónate en primaria. Una infancia sin violencia que promueva	33.772,37
JUNTA DE ANDALUCÍA	Programa Mediación Intercultural en Centros Educativos Granada	1.000,00
JUNTA DE ANDALUCÍA	Servicio Informac. Orientac. Asesor.Juridico Admin. Cadiz	26.747,68
JUNTA DE ANDALUCÍA	Apoyo y aseor. pers. y familias situación riesgo exclusión resid	124.947,72



JUNTA DE ANDALUCÍA	Programa intervención del voluntariado con p/riesgo exclusión	24.347,74
JUNTA DE ANDALUCÍA	Impulso de la inclusión sociolaboral zona Norte Granada	27.348,50
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	ACI Aules per la Convivència i la Inclusió	6.117,96
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	Xarxa apuja el to contra el racisme	22.538,56
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	Ptº inf. y ases. integ. p/mujer v.v. género y/o en r. exc. socia	7.200,00
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	Compartiendo Ondas	7.200,00
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	Mej. at. sanit. emerg. p/personas víctimas violencias en la crisis	1.081,92
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	Promov. cobertura neces. básicas alimentarias pobl. más vulnerab	11.253,98
GENERALITAT VALENCIANA	Oficinas de información en primera acogida	4.966,89
GENERALITAT VALENCIANA	Comunitats en Peu de Pau	6.138,39
GENERALITAT VALENCIANA	Interv. integ. c/mujeres riesgo de exc-social: empoderamiento	3.781,17
GENERALITAT VALENCIANA	Itinerarios integrados inserc. sociolaboral a personas migrantes	5.026,34
GENERALITAT VALENCIANA	Prog. de urgencia: apoyo a familias en sit. de pob. y riesg. exc	6.468,01
GENERALITAT VALENCIANA	Punto de info. y asesor. integ. mujer víctima violencia género	3.524,52
GENERALITAT VALENCIANA	Compartiendo Ondas	43.316,00
GENERALITAT VALENCIANA	Impulsar la transición ecológica en La Habana para garantizar la	97.275,24
GENERALITAT VALENCIANA	Fort. capac. resiliencia de las mujeres frente a las crisis	6.693,41
GENERALITAT VALENCIANA	Fortalecer la capacidad de resiliencia de la mujeres campesinas	161.460,27
GENERALITAT VALENCIANA	Gobernanza y desarrollo local en el Sur de Bolívar	15.794,97
GENERALITAT VALENCIANA	Fase II-Mujeres construyendo en paz: una alianza para la protecc	352.476,77
GENERALITAT VALENCIANA	Construyendo Autonomía Económica y Paz en el Territorio	316.461,23
GENERALITAT VALENCIANA	Millora de la situació higienico sanitària en les Wilayas del Aa	7.712,43
GENERALITAT VALENCIANA	Promoción del dcho a defender dchos en un contexto de riesgo en	113.888,43
GENERALITAT VALENCIANA	Rehabilitación postemergencia y resiliencia tras el terremoto	112.992,89
GENERALITAT VALENCIANA	Prom. equidad de género y la prot. mujeres palestinas sit. vulne	10.333,79
GENERALITAT VALENCIANA	Mejora de la seg. alim. d/familias que sufren la crisis l/durac	286.565,31
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALENCIA	Fer Rogle: Ciutadania global pacífica, inclusiva i igualtatia	10.000,00
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALENCIA	Empodera. socioeconómico mujeres para promover resiliencia y paz	25.705,48



DELEGACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA EN COLOMBIA	Jóv. y mujeres resilientes: una estrategia integral p/ desarrollo	132.069,27
ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS	Gestión de rec. técni. op. y finan. coop. inter. p/const. paz a	1.425,30
IKI MEDIA SOLUTIONS, S.L.	Escuela de Paz	19.543,34
AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA	Centro de emergencia mujeres víctima de violencia género	40.000,00
EDUCATION, AUDIOVISUAL AND CULTURE EXECUTIVE AGENCY	Humanitarian volunteering: Women's Leadership for Peacebuilding	99.741,19
EDUCATION, AUDIOVISUAL AND CULTURE EXECUTIVE AGENCY	Promoting youth and women leadership in humanitarian aid context	465.933,78
CORPORACIÓN HUMANAS CENTRO REGIONAL DE DD HH Y JUSTICIA DE GÉNER	Brindar acomp. y ases. legal en casos violencia M. María	1.180,45
CORPORACIÓN HUMANAS CENTRO REGIONAL DE DD HH Y JUSTICIA DE GÉNER	Círculos y hemicírculos para hacer frente a los polígonos	312,88
FONS CATALÀ DE COOPERACIÒ AL DESENVOLUPAMENT	Respondiendo necesidades habitacionales terremoto El Haouz	22.501,76
PLATAFORMA DE ONG DE ACCIÓN SOCIAL	Apoyo a gastos de estructura	33.795,00
DELEGACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA EN MARRUECOS	Appui et accompagnement au processus de participation démocratique	12.661,06
AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL	Jóvenes digitales por la Paz	3.763,19
AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL	Fortalec. de la resiliencia y protecc. frente a explotac. abuso	15.000,00
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ	Espacio apoyo integral y refuerzo educativo a familias vulnerabl	6.025,54
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ	Equipamiento oficina técnica proyectos sociales	1.078,72
MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030	Jóvenes frente a la discriminación: Concienciación y acción haci	103.871,51
MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030	Ptº inf. y acompañamiento a mujer víctima v.género situac. vulne	34.544,17
MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030	Red de difusión de derechos de las mujeres trabajadoras del hoga	73.883,52
MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030	Serv.forma. y acomp. prof. ámbito social p/detección temprana	49.707,03
MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030	Por una ciudadanía joven: voluntariado y movilización social en	93.501,91
MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030	MUJERMENTE: un abordaje integral en el cuidado salud mental	57.316,14
MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030	Red de difusión de Derechos personas extranjeras en España	74.789,00
DELEGACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA EN CUBA	Dinamización del tejido sociocultural del M. de Regla, La Habana	45.237,66
DELEGACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA EN CUBA	Incrementar las medidas de prevención y enf. c/el Covid 19 en Cu	27.102,85
DELEGACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA EN CUBA	Desarrollo emprendimientos innovadores jóvenes y mujeres cubanas	174.217,66
INSTITUT INTERNACIONAL PER L'ACCIÓ NOVIOLENTA-ASOCIACION NOVACT	IDMAJ: Contribuyendo a la construcción de paz y a la prevención	11.316,44



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LA CORUÑA	Apoyo en la defensa de los derechos de las mujeres saharauis	2.640,98
FUNDACIÓN BANCO SANTANDER	Apoyo Comercialización productos cooperativ. mujeres Alhucemas	4.948,62
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL	Iniciativas emp. pob. vulnerable ambito diversidad social	5.040,00
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL	Empoderamiento socioeconómico mujeres comuna Badia	1.264,07
COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y	Aunar esfuerzos, recursos técnicos, humanos y financieros para e	395,49
AYUNTAMIENTO DE TOLEDO	Jovenes por los ODS 3.0	5.588,00
AYUNTAMIENTO DE TOLEDO	Prot. y asist. pob. refug. y libanesa con div. funcional en mayo	9.000,00
DIPUTACIÓN FORAL DE VIZCAYA	Promoviendo dcho a defender ddhh contexto de riesgo	20.435,94
DIPUTACIÓN FORAL DE VIZCAYA	Fortaleciendo el trabajo de personas defensoras DDHH occidente	73.293,89
DIPUTACIÓN FORAL DE VIZCAYA	Paliar las necesidades alimentarias de la población afectada por	7.024,97
IC NEURONIC, S.L.	Apoyo a la investigación e innovación para mejorar la respuesta	15.503,44
AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO	Formación en competencias digitales para la superación brecha di	4.000,00
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA	Pucheando en Familia 2025	2.261,02
XUNTA DE GALICIA	Contratacion P.Técnico realizar actividades orientación laboral	8.965,84
XUNTA DE GALICIA	Asesoría xurídica para o acceso a dereitos de persoas migrantes	16.281,51
XUNTA DE GALICIA	Asesoría xurídca para o acceso a dereitos de persoas migrantes	22.339,01
XUNTA DE GALICIA	Asesoría xurídica p/acceso a dereit. de p/migrantes Arzua, Teo...	6.996,03
XUNTA DE GALICIA	Asesoría xurídica rural acceso derechos personas migrantes	8.189,10
XUNTA DE GALICIA	Itinerarios de inserción: Emprega Migración	16.055,03
XUNTA DE GALICIA	Itinerarios de inserción: Emprega Migración	488,68
XUNTA DE GALICIA	Aumento da resiliencia das mulleres saharauis refuxiadas	21.543,26
XUNTA DE GALICIA	Impulsando mecanismos de protección integral para defensoras/es	50.221,25
GOBIERNO DE LA RIOJA	Programas sobre violencia de género. Arteterapia	2.500,00
GOBIERNO DE LA RIOJA	Programas sobre violencia de género. Informamos en Igualdad	2.500,00
GOBIERNO DE LA RIOJA	Sensibilización y form. p/prev. delitos de violencia c/mujer	4.525,07
GOBIERNO DE LA RIOJA	Pro. inf. y acom.integ. p/mujeres detección precoz e interve	11.312,68
GOBIERNO DE LA RIOJA	Programa contra la brecha digital	2.500,00
GOBIERNO DE LA RIOJA	Interv. psicológica p/personas en sit.vuln y/o riesgo exclusión	38.088,86



GOBIERNO DE LA RIOJA	Atención sociojurídica personas migrantes	3.731,10
GOBIERNO DE LA RIOJA	Grupos de ayuda mutua personas situac. vulnerabilidad	3.088,29
GOBIERNO DE LA RIOJA	Competencias digitales para la superación brecha dig.pers.migra	3.731,10
GOBIERNO DE LA RIOJA	Escuela de Nacionalidad: cto. de los valores const. y lengua esp	3.731,10
GOBIERNO DE LA RIOJA	Sensibiliz. form. prev delitos violenc. c/mujeres (Sec-Juventud)	2.045,36
GOBIERNO DE LA RIOJA	Somos igual de diferentes. Fomento convivencia en diversidad	13.982,91
GOBIERNO DE LA RIOJA	Fortalecimiento de las instancias locales de promoción y defensa	86.776,60
GOBIERNO DE LA RIOJA	Construy. resiliencia región de Kayes contexto de crisis climáti	29.315,72
GENERALITAT DE CATALUNYA	Punt d'atenció, informació i acompanyament a dones en situació	28.643,63
GENERALITAT DE CATALUNYA	Empleadones	10.154,44
GENERALITAT DE CATALUNYA	Emergencia Humanitaria 22 personas B9	10.065,00
FUNDACIÓN BANCARIA LA CAIXA	Incorpora: Fomento de la ocupación-Toledo	42.900,00
FUNDACIÓN BANCARIA LA CAIXA	Escuela de Paz, Itinerarios socioeducativos para la inclusión	22.074,08
FUNDACIÓN BANCARIA LA CAIXA	Incorpora: Fomento de la Ocupación-Madrid	42.900,00
FUNDACIÓN BANCARIA LA CAIXA	Incorpora: Puntos formativos-Toledo	27.355,60
FUNDACIÓN BANCARIA LA CAIXA	Incorpora: Puntos Formativos-Madrid	24.999,40
FUNDACIÓN BANCARIA LA CAIXA	CaixaProinfancia Melilla 2024-2025	16.067,36
FUNDACIÓN BANCARIA LA CAIXA	CaixaProinfancia Melilla 2025-2026	2.353,76
FUNDACIÓN BANCARIA LA CAIXA	Apoyo p/afectadas por la DANA en Sedaví y Catarroja	20.000,00
FUNDACIÓN BANCARIA LA CAIXA	Migramar Proemplego	2.856,58
INSTITUTO DE LA MUJER C-LM	Cap. y explot. sexual en línea-uso y abuso de las nuevas tecnolo	4.192,07
GOBIERNO DE CANTABRIA	MPDL Avanza	9.754,05
GOBIERNO DE CANTABRIA	MPDL Avanza +	15.975,00
GOBIERNO DE CANTABRIA	Acción y formación de voluntariado juvenil	9.975,00
GOBIERNO DE CANTABRIA	Semillas para la Paz 2023: la siembra continua	9.440,59
GOBIERNO DE CANTABRIA	Hilando redes de paz	16.450,00
GOBIERNO DE CANTABRIA	Entrenamiento de habilidades laborales	0,01
GOBIERNO DE CANTABRIA	Entrenamiento de habilidades laborales	-0,82
GOBIERNO DE CANTABRIA	Derechos comunitarios para la integración social	2.900,00
GOBIERNO DE CANTABRIA	Educando para transformar	22.804,76
GOBIERNO DE CANTABRIA	Educando para transformar 2024	20.188,10
GOBIERNO DE CANTABRIA	Prom. autonomía econó. y el empo. mujeres rurales frente a la cr	308,52
GOBIERNO DE CANTABRIA	Mujeres en red. Contribuir modelo des.	5.991,48



	rural sostenible, inclusi	
GOBIERNO DE CANTABRIA	Mujeres campesinas como agentes de cambio para desarrollo sosten	92.701,86
GOBIERNO DE CANTABRIA	Desarrollo base produc. y fomento partic. ciudad. Caribe colombi	668,12
GOBIERNO DE CANTABRIA	Estrategia de fort. y apoyo a defensores de DDHH en Nariño	2.892,30
GOBIERNO DE CANTABRIA	Jov. rurales por la Paz en Colombia: una propuesta de participac	3.482,77
GOBIERNO DE CANTABRIA	Construcción de paz con mujeres en Montes de María	18.355,22
GOBIERNO DE CANTABRIA	Mujeres en San Marcos trabajando juntas defensa derechos y salud	1.239,06
GOBIERNO DE CANTABRIA	Ap. part. econ. mujeres cooperat. des. local Cisjordania	2.532,79
GOBIERNO DE CANTABRIA	Reducción impacto guerra en personas discapacitadas Franja Gaza	29.199,03
GOBIERNO DE CANTABRIA	Mej. cond. vida y la resil. perso. refug. sirias con div. funcio	3.817,73
GOBIERNO DE CANTABRIA	Empod. integ. mujeres y niñas en riesgo y supervivientes de viol	1.776,21
GOBIERNO DE CANTABRIA	Asistenc. Humanitaria emerg. y protección población desplazada	11.070,25
GOBIERNO DE CANTABRIA	Mej. medios de vida pob. libanea y refug. riesgo de exc. socioec	1.067,38
GOBIERNO DE CANTABRIA	Contribuir a la prot. pers. refugiadas y libanesas en sit. alta	921,56
SOLIDAR	Together for Social Europe	2.000,00
AYUNTAMIENTO DE SANTANDER	Voluntariado activo para la inclusión social en Santander	5.000,00
AYUNTAMIENTO DE SANTANDER	Mejora de las condiciones de vida de las personas con discapaci	499,94
AYUNTAMIENTO DE SANTANDER	Contribuir a la mejora de la salud sexual mujeres de Kita	14.631,13
CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA	Inclusión social y educ. emocional centros primaria	22.895,00
CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA	Escuela de madres y padres por la Paz	15.919,00
CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA	Oficinas de información de primera acogida	17.032,25
CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA	Talleres sensibilización y prevención infec sexual VHI-Sida	10.012,60
CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA	Gastos de mantenimiento de la sede Melilla	4.000,00
CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA	Barrios de todas para todos	23.205,00
CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA	Actividades interculturales barrio Rastro Melilla	4.171,70
WATER FOR ALL ESPAÑA	Const. 2 puntos de agua pot. en Sambadiagané y Tédipabougou, R.K	25.206,39
WATER FOR ALL ESPAÑA	Acc. agua pot. y cond. hig.-sanit. pueblo de Inamalaou, c.r. Tah	221,88
WATER FOR ALL ESPAÑA	Mejora acceso agua potable Maijnkey-Niger	16.759,14
FUNDACIÓN FUNDIPAX-INICIATIVAS	Mej. sist. prot. y alerta temprana dirigido a	4.136,08



PARA LA PAZ CENTRO UNESCO	mujeres y niñas y	
MINISTERIO DE SANIDAD	Campaña publicitaria de prev. tráfico y consumo drogas en extran	28.554,00
AGÈNCIA CATALANA DE COOPERACIÓ AL DESENVOLUPAMENT	Enfortiment de les instancies local de promoció i defen... Ojuda	124.885,12
AGÈNCIA CATALANA DE COOPERACIÓ AL DESENVOLUPAMENT	Protecció dels drets humans de la població de H2 i Halhul des de	74.938,44
AGÈNCIA CATALANA DE COOPERACIÓ AL DESENVOLUPAMENT	ISNAD: promoció i defensa dels drets socials, legals i economics	86.131,47
FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO	Serv. asist. y orient. a víct. discrim. por oríg. racial, étnico	191.578,75
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA	Tomando partido por la igualdad 2024	3.000,00
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA	Mej. prest. serv. básicos saneam. amb. campamentos pob. refugiad	1.653,89
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA	Promov. partic. ciudadana inclusiva proc. toma decisión local en	3.843,94
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	Compromiso 17 Con alianzas para el desarrollo sostenible	20.000,00
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	Red Ciudadana promoción e inclusión p/mayores Triana-Los Remedio	5.754,00
AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	Empoderamiento integral y vida libre de violencia para mujeres .	2.314,45
AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	Construcción de paz en el Caribe colombiano desde un enfoque ...	5.508,67
AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	Construcción de Paz en el Caribe colombiano fase II	20.291,72
AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	Fort. capac. políticas mujeres p/prev. violencia y la construccion	17.910,88
AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	Prom. iniciat. que contrib. ejerc. dchos socio-econó. mujeres p/	6.235,37
AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	Prom. acceso salud y la prot. pers. c/discap. dif. con especial	9.309,52
AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	Promoviendo serv. salud que salvan vidas de mujeres y menores de	49.244,54
INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES	Mantenimiento	14.062,81
INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES	Dinamización del voluntariado para la inclusión social en Cantab	19.523,41
INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES	Programa de urgencia: gestión de la economía familiar de las per	27.179,30
INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES	Oficina de información en primera acogida	21.066,84
INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES	Iti. integ. de inserc. laboral a colect. r. exc. mercado trabajo	22.695,51
INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES	Muévete por la Paz: la construcción de una Cantabria inclusiva	20.891,26
INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES	Iti. form. p/cuidadoras prof. y empleadas de hogar en situación	20.951,87
INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES	Protección Jurídica a personas en riesgo de exclusión	5.257,85
INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES	Apoyo intervención psicológica familias situación vulnerabilidad	5.316,36



AYUNTAMIENTO DE BARCELONA	Programa d'atenció dones en situació de violència masculista	5.500,00
AYUNTAMIENTO DE BARCELONA	Espai de suport i orientació per dones en situació violència	2.341,30
AYUNTAMIENTO DE BARCELONA	Punt de suport i orientació jurídica estrange	3.500,00
AYUNTAMIENTO DE BARCELONA	Des. capac. produc. y de gest. municip. La Habana Este	13.827,58
AYUNTAMIENTO DE BARCELONA	Transf. Centro Histórico La Habana hacia una movilidad sostenibl	5.912,46
AYUNTAMIENTO DE BARCELONA	Prot. y puesta en valor del Patrimonio Natural periurbano de La	15.508,06
AYUNTAMIENTO DE BARCELONA	Cartagena avanzando hacia la Paz	3.302,84
AYUNTAMIENTO DE BARCELONA	Transformando Montes de Maria: Paz y oportunitades mujeres	59.443,98
AYUNTAMIENTO DE BARCELONA	Cult. equidad convivencia Refuerzo de la IEECAG de la C.U Tetuan	62.053,59
AYUNTAMIENTO DE BARCELONA	Respondiendo a necesidades de protec, sanac. y preven. terremoto	11.372,13
AYUNTAMIENTO DE BARCELONA	Ap. partic. económica de mujeres palestinas en desarrollo local	23.099,67
AYUNTAMIENTO DE BARCELONA	MUSANADA: Empoderamiento social, legal económico mujeres de Belé	52.886,74
AYUNTAMIENTO DE BARCELONA	SALVANDO GAZA: Mejorada la resiliencia de las p/desplazadas inte	106.605,28
AYUNTAMIENTO DE BARCELONA	Mejora calidad vida personas refugiadas sirias	1.503,60
AYUNTAMIENTO DE BARCELONA	Resiliencia local mejorar la salud de mujer y menor kita (Mali)	74.918,61
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA	Enxarxar-nos espais col-lectius per dones situacio de violència	8.478,37
FUNDACION PLAN INTERNACIONAL ESPAÑA	Atencion necesidades básicas familias por terremoto Marruecos	12.121,53
ASOCIACION ITACA PARA EL DESARROLLO E INCLUSION DE LA INFANCIA	+ Infancia Almeria	21.445,14
GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	Avanzando hacia vida libre de violencia contra mujeres Solola	68.646,60
GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	Mejora de la resiliencia población refugiada Baalbek	42.894,82
GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	Proteger y salvar la vida de familias en situación de crisis ali	9.539,86
ASOCIACION DIVERSIDADES, ACOLLE	Superándonos	15.188,76
CONSELL COMARCAL DEL MARESME	Cobertura necesidades para personas desplazadas comarca Maresme	42.771,09
AYUNTAMIENTO DE ALCORCON	Servicio información y asesoría jurídica en discriminac laboral	7.810,00
AYUNTAMIENTO DE ALCORCON	Servicio sensibilización, informac. asesoría jurídica discrimina	8.580,00
PLATAFORMA DEL TERCER SECTOR	Atención de la emergencia DANA	66.681,90
GOBIERNO VASCO	Fase autonómica beneficiarios protección internacional	143.931,76
AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DE	Fontiñas: festas polos dereitos das mulleres	2.799,99



COMPOSTELA		
AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	Proxecto de conciliación familiar e apoio escolar para crianzas	5.814,00
AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	Justicia Colectiva para vivir una vida libre de violencia	40.037,13
SOLETERRE ETS	Empoderando a los jóvenes inmigrantes para el empleo	23.481,69
CENTER FOR DISASTER PHILANTHROPY	Apoyo a p/afectadas por la DANA en Sedaví y Catarroja	102.548,82
FRANCE VOLONTAIRES	Voluntariado Europeo para el Medio Ambiente y la Resiliencia	14.179,86
LA RIOJA ALTA, VIÑA ARDANZA	Fortalecimiento capacid. de transform. y comerc. produ. agricola	3.579,49
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DEL CLIMA (FIC)	Sistema Alerta Temprana (SATE) cultivo frijol	57.122,80
ASSOCIAZIONE SOLIDARIETA PAESI EMERGENTI (ASPEM)	Igualdad y Derechos de las Mujeres en América Latina	14.838,15
FUNDACIÓN MUNDUBAT	Mejora de las condiciones de vida población desplazada Bamako	4.649,66

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

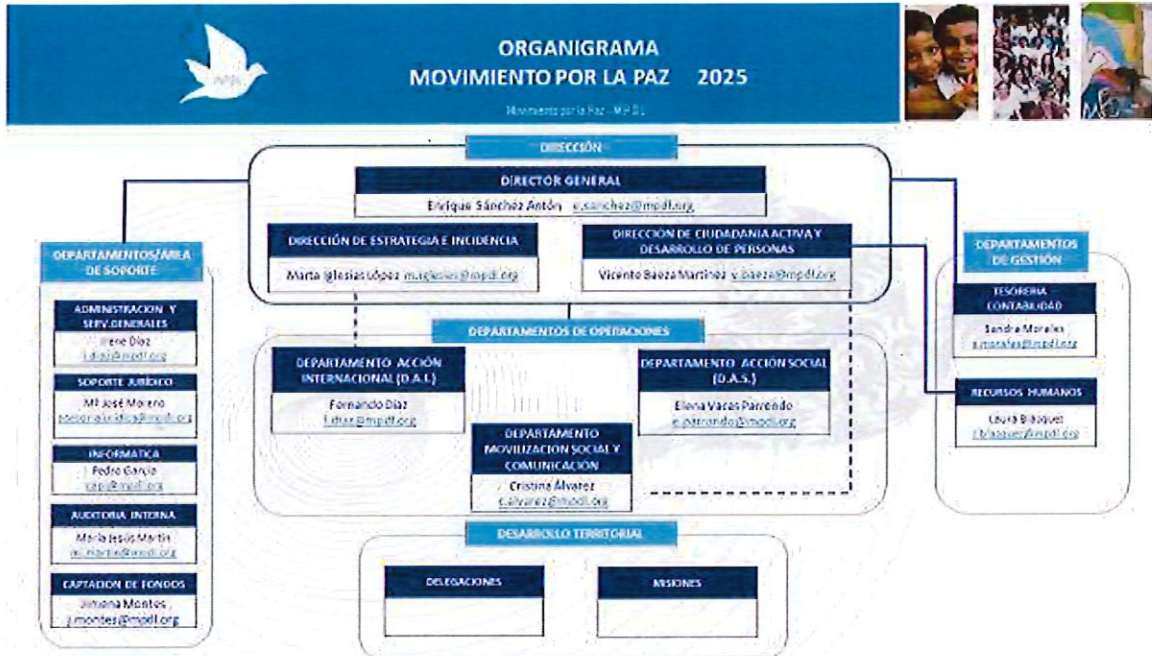
Concepto ⁴¹	Origen ⁴²	Importe
LA JUNTA DIRECTIVA NO RECIBE RETRIBUCIÓN NINGUNA		

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ⁴³	Importe
LA JUNTA DIRECTIVA NO RECIBE RETRIBUCIÓN NINGUNA		



7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD



4

24



Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Manuel de la Rocha Rubí	Presidente	
María Soledad Herrero Sainz-Rozas	Vicepresidenta	
Enrique Jiménez Larrea	Secretario General	
Mariano Calle Cebrecos	Tesorero	
Francisco Aldecoa Luzárraga	Vocal	
Carlos Alfonso Batallas Sordo	Vocal	
Gloria Bombín Gómez	Vocal	
Lucila Corral Ruiz	Vocal	
Pedro Diez Olazábal	Vocal	
Francisco Gañán Rodríguez	Vocal	
M ^a Concepción Gutiérrez del Castillo	Vocal	
Adriana Maldonado López	Vocal	
Carlota Merchán Mesón	Vocal	
Elisa Veiga Nicole	Vocal	



Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Manuel de la Rocha Rubí	Presidente	
María Soledad Herrero Sainz-Rozas	Vicepresidenta	
Enrique Jiménez Larrea	Secretario General	
Mariano Calle Cebrecos	Tesorero	
Francisco Aldecoa Luzárraga	Vocal	
Carlos Alfonso Batallas Sordo	Vocal	
Gloria Bombín Gómez	Vocal	
Lucila Corral Ruiz	Vocal	
Pedro Diez Olazábal	Vocal	DIEZ OLAZABAL Firmado digitalmente por DIEZ OLAZABAL PEDRO - 32390101Y Fecha: 2026.06.24 09:48:34 +02'00'
Francisco Gañán Rodríguez	Vocal	
M ^a Concepción Gutiérrez del Castillo	Vocal	
Adriana Maldonado López	Vocal	
Carlota Merchán Mesón	Vocal	
Elisa Veiga Nicole	Vocal	



Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Manuel de la Rocha Rubí	Presidente	
María Soledad Herrero Sainz-Rozas	Vicepresidenta	
Enrique Jiménez Larrea	Secretario General	
Mariano Calle Cebrecos	Tesorero	
Francisco Aldecoa Luzárraga	Vocal	
Carlos Alfonso Batallas Sordo	Vocal	
Gloria Bombín Gómez	Vocal	
Lucila Corral Ruiz	Vocal	
Pedro Diez Olazábal	Vocal	
Francisco Gañán Rodríguez	Vocal	
M ^a Concepción Gutiérrez del Castillo	Vocal	
Adriana Maldonado López	Vocal	
Carlota Merchán Mesón	Vocal	
Elisa Veiga Nicole	Vocal	



NOTAS PARA CUMPLIMENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES.

¹ Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.

² Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

³ Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

⁴ La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.

⁵ Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.

⁶ Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio

⁷ Se indicará la naturaleza de cada una de las personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y sindicales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas u otras).

⁸ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

⁹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Malí" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

¹⁰ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹¹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

¹² Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

¹³ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.

¹⁴ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

¹⁵ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

¹⁶ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

¹⁷ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados



¹⁸ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Malí" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

¹⁹ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

²⁰ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

²¹ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

²² Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.

²³ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

²⁴ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

²⁵ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

²⁶ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

²⁷ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Malí" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

²⁸ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

²⁹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

³⁰ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

³¹ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.

³² En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.



Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

³³ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

³⁴ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

³⁵ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

³⁶ Este apartado comprende todos los medios con los que cuenta la entidad, englobando tanto los destinados a actividades como los destinados al mantenimiento de la estructura asociativa.

³⁷ Personal total con el que cuenta la entidad. Tanto el destinado a actividades y proyectos, como el asignado a labores administrativas y de gestión de la estructura asociativa.

³⁸ Se indicará el número medio de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.

³⁹ En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo.

⁴⁰ Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas.

⁴¹ Cargo que ocupa dentro de la Junta Directiva.

⁴² Se indicará la naturaleza privada de los fondos con cargo a los cuales se perciben las retribuciones, tales como cuotas de socios o usuarios, ventas, patrocinios, donaciones u otros conceptos similares.

⁴³ Se indicará el artículo de los Estatutos de la entidad que habilita al ejercicio de funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva.